

ACTA

XXXV Asamblea General Ordinaria #CoordinadasSomosMasFuertes

APERTURA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El **1 de abril de 2017**, en el Salón de actos de la Fundación ONCE, en Madrid, tuvo lugar la **XXXV Asamblea General Ordinaria** de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (en adelante la Coordinadora), con la presencia de representantes acreditados de las siguientes **ONGD y Coordinadoras Autonómicas asociadas**:

Acción Verapaz	Fisc	Pueblos Hermanos
Adra	Fundación ADSIS	Rescate
Aieti	Fundación CIDEAL	Save the Children
Alboan	Fundación Religiosos para la Salud	SED
Alianza por la Solidaridad - ApS	Fundación del Valle	SOTERMUN-USO
Amigos de la Tierra España - AdTE	Fundación Entreculturas	Tierra de Hombres
Amref Flying Doctors	Fundación Iberoamericana Europa	Coordinadora Galega de ONGD
Anesvad	Fundación Madreselva	Coordinadora de ONGD de Asturias
Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)	Fundación Mainel	Coordinadora Andaluza de ONGD
Asociación Nuevos Caminos	Fundación Primero de Mayo	Coordinadora Cántabra de ONGD
Ayuda en Acción	Fundación Proclade	Coordinadora de ONGD de Castilla y León
Cáritas Española	Intered	Coordinadora de ONGD de Euskadi
Cesal	Iscond	Coordinadora de ONGD Navarra
Codespa	Juan Ciudad ONGD	Coordinadora d'ONGD - Illes Balears
Comisión General Justicia y Paz	Manos Unidas	Coordinadora Extremeña de ONGD
Cooperació	Médicos del Mundo	Coordinadora Valenciana de ONGD
Cruz Roja Española	Movimiento por la Paz - MPDL	LaFede.Cat
Economistas sin Fronteras	OCASHA - Cristianos con el Sur	Federación Aragonesa de Solidaridad
Edificando Comunidad de Nazareth	ONGAWA	Red de ONGD Madrid
Educo	Oxfam Intermón	
Fad	Paz con Dignidad	
Farmacéuticos sin Fronteras	Prosalus	
FERE-CECA	PROYDE	
	Proyecto Solidario	

ORGANIZACIONES INVITADAS:

Foro Internacional de Plataformas FIP	EAPN
Fundación ESPLAI	Federación DDHH
Plataforma de ONG Infancia	Red Acoge

Tras la constitución de la mesa, Jaime Bará Viñas de Cruz Roja y secretario de la Junta de Gobierno, da comienzo a la Asamblea a las **09:31, en segunda convocatoria** con una presencia **acreditada de 48 ONGD**, que constituye el quórum necesario señalado por los estatutos.

Jaime Bará, propone a la Asamblea que se amplíe el periodo de acreditaciones hasta las votaciones de las candidaturas para la Junta de Gobierno, según lo establecido en los estatutos. Se aprueba por asentimiento.

BIENVENIDA ASAMBLEA

Andrés Rodríguez Amayuelas, presidente de la Coordinadora, abre la asamblea con un discurso de inauguración.

Da la bienvenida a las entidades invitadas presentes y da paso a la intervención de Saana Naaid del **Foro Internacional de Plataformas**, (Plataforma que agrupa a las plataformas nacionales de todo el mundo), la cual hace una breve presentación de su organización y se pone a disposición de la asamblea por si desea mayor información.

Jaime Bará, informa sobre el procedimiento de votos que establecen los estatutos y reglamento y que se utilizará en la sesión.

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ORDEN DEL DÍA

Jaime Bará lee y comenta el programa establecido en la Orden del Día.
La Asamblea General aprueba el orden del día por asentimiento y sin objeciones.

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA XXXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2016

Jaime Bará, informa que el acta de la XXXIV asamblea ha estado a disposición de las organizaciones socias, en papel y formato grabado.

Pregunta si hay enmiendas, no habiendo objeciones.

La Asamblea General aprueba el acta de la XXXIV AGO por voto a mano alzada: **45 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.**

CONFERENCIA INAUGURAL HELENA MALENO

Francesc Mateu I Hosta, de Oxfam-Intermon y vicepresidente de la Junta de Gobierno, presenta a la ponente Helena Maleno, de Caminando Fronteras.

Para ver la presentación y conocer el debate posterior, acceder a este enlace: [Helena Maleno](#)

En este enlace se puede ver la entrevista que hizo la Coordinadora a Helena Maleno: <https://www.youtube.com/watch?v=wIV-WIFHgYQ>

Debate

Ramón Muñagorri, de Alianza por la Solidaridad y vocal de la Junta de Gobierno, interviene señalando que tenemos que tener en cuenta las miradas del discurso de Helena en el trabajo de Quórum Global.

Mar Palacios, de InterRed y vocal de la Junta de Gobierno, pregunta sobre las nuevas formas de organización que desde el sector tuviéramos que asumir para trabajar en el ámbito de los refugiados.

Paquita Sauquillo, de MPDL plantea que se debe cambiar el discurso de la cooperación desligada de estas situaciones y le parece importante potenciar el trabajo con las organizaciones hermanas de otros países del sur y hay que elaborar un discurso nuevo.

Manuel Martínez Ocón, de la Coordinadora Andaluza y tesorero de la Junta de Gobierno, comenta que anualmente en Andalucía se hace una manifestación sobre el Tarajal y este año hubo un incremento importante de participación, sobre todo de personas emigrantes.

Helena Maleno informa del trabajo que se hace en los Centros Temporales en Melilla con las personas migrantes que potencia la participación de estas personas.

PAUSA CAFÉ

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA GESTIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN EL AÑO 2016

Jaime Bará, presenta a Mar Palacios, de InteRed e Irene Ortega de Entreculturas ambas vocales de la Junta de Gobierno, que presentan la memoria y a Manuel Martínez Ocón que, como tesorero, presenta las cuentas anuales.

Se informa que esta documentación se envió con antelación y se encuentra en la intranet.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES

Cada año nos preguntamos cómo presentar la "Memoria de actividades". Cómo hacerlo de una manera atractiva, novedosa, ihasta divertida! Y cómo hacerlo sin dejar nada en el camino. No es fácil. Es un tira y afloja que unas veces resulta mejor que otras. Este año hemos querido hacer una línea del tiempo para recorrer los 12 meses del año 2016 a través de 12 hitos que marcaron nuestro paso. Evidentemente, quedan muchos detalles en el camino, muchas acciones colectivas, propuestas comunes, horas de trabajo, de reuniones, de más reuniones... que no pueden ser contadas con detalle pero que también forman parte del camino. Todas esas "otras cosas" pueden ser consultadas en nuestra memoria de actividades, que estará disponible en la web de la Coordinadora.

Antes de comenzar ese recorrido, debemos hacer mención al trabajo que durante todo el año se realizó para poner en marcha la **nueva web de la Coordinadora**. Un trabajo realizado de manera participativa con consultas constantes y soluciones que intentan dar respuesta a las nuevas formas comunicativas y a las necesidades de nuestras organizaciones. Uno de los datos más destacable en relación a la web que demuestra que ha sido un cambio acertado es el **número de visitas** que se ha multiplicado en el último año por 4, **pasando de 100.000 a 400.000**.

ENERO. Denuncias de violaciones de derechos humanos de personas refugiadas y migrantes.

El trabajo que hemos realizado por la defensa de los derechos humanos de la población refugiada y migrante ha ocupado gran parte de nuestro tiempo a lo largo de todo el año 2016. Lo destacamos en enero, pero está presente en todos los meses. Lo más relevante de lo conseguido en este sentido es el tejido social que hemos construido y seguimos construyendo. Organizaciones sociales de todo tipo, sindicatos, movimientos ciudadanos... nos hemos unido para seguir denunciando el comportamiento de Europa y del gobierno español. De manera específica, hemos denunciado el desvío de los fondos de cooperación para la atención a persona refugiadas y para el control de fronteras. Destacamos uno de los actos que realizamos junto a varios colectivos y personas del mundo de la cultura.

FEBRERO. Premios Enfoque

En 2016, celebramos la III Edición de los Premios Enfoque. Una iniciativa que se va consolidando y que parte de la necesidad de defender el derecho a la información y el deber ciudadano de vigilar la labor periodística. El año pasado más de 9.000 personas participaron en la votación ciudadana. En la gala de entrega participaron periodistas como Iñaki Gabilondo, Pepa Bueno, Olga Rodríguez, Ana Pastor o Javier Gallego, entre otros nombres. La valoración tanto de la ciudadanía, como de los profesionales es muy positiva (vídeo de Pepa Bueno).

MARZO. Día Internacional de las Mujeres

Como es habitual, el Día Internacional de las Mujeres, el Grupo de Género elaboró un comunicado en el que se exigía el cumplimiento de los derechos de las mujeres y el fin de la desigualdad. Nos sumamos a las movilizaciones que se celebraron en todo el Estado español. Como el resto de grupos de trabajo, el de género desarrolló una gran y diversa actividad a lo largo de todo el año.

ABRIL. Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno e Informe del Sector.

El compromiso de la Coordinadora con la transparencia y la rendición de cuentas tienen su reflejo más importante en la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno y en el Informe del Sector. En el caso del Informe, en el año 2016, trabajamos para recopilar todos los datos y consolidarlos de cara a la presentación que realizamos ya en 2017. Un destacado trabajo colectivo en el que participan activamente todas nuestras organizaciones miembro y Coordinadoras Autonómicas.

En el caso de la Herramienta de Transparencia cabe destacar que conseguimos que el 91% de nuestras organizaciones se hubieran sometido a ella. Un dato muy elevado teniendo en cuenta la situación en la que se encuentra el sector y el enorme esfuerzo que supone realizar este proceso.

MAYO. Educación para la Ciudadanía Global.

El grupo de Educación para la Ciudadanía realizó un trabajo constante a lo largo de todo el año. Su labor en materia de incidencia política en el seno del Consejo de Cooperación merece una mención especial. También lo merece el proceso de "Ciudadanía al Poder" que, en 2016, tras un largo camino de debates, encuentros y construcción colectiva con los territorios, celebró su último encuentro en Santiago de Compostela. En esta ocasión la lupa de la educación ciudadana nos sirvió para arrojar luz sobre los procesos migratorios y de refugio y la falta de valores con los que Europa y sus gobiernos los están enfrentando.

JUNIO. Incidencia política. La política de cooperación que queremos y el Informe Aid Watch.

Reuniones, documentos, análisis, propuestas... la incidencia política ocupa buena parte de nuestro trabajo. La defensa de la política de cooperación es uno de nuestros pilares esenciales.

El año 2016 fue bastante atípico en lo que a procesos políticos se refiere. La incapacidad de constituir gobierno nos llevó a una situación compleja con una importante demanda de trabajo. En es contexto, elaboramos una documento en el que se explicaba "La Política de cooperación que queremos". Un documento consensuado con nuestras organizaciones y que sirvió para dialogar con los partidos políticos y los actores sociales.

En el ámbito europeo, contribuimos –entre otras muchas cosas– a la elaboración del Informe Aid Watch, que tuvo una repercusión notable en medios.

JULIO. Trabajo en red.

En nuestro ADN está el trabajo en red. Por eso, fortalecemos el trabajo que realizamos en este sentido, tanto con las redes más formales –en el Estado español e internacionalmente. Pero también hemos iniciado un trabajo más "líquido" con otros colectivos y organizaciones que no responde a las formas clásicas y tradicionales de trabajo. Esto, a veces nos da dolores de cabeza, no vamos a negarlo, pero la mayoría de las veces nos da muchas satisfacciones y alegrías. Ser capaces de construir procesos que se van consolidando en el camino de manera colectiva es una de las cuestiones más novedosas en las que estamos embarcadas. En este línea situamos a Futuro en Común, Polétika, el trabajo que realizamos en materia de refugio y migraciones, el que realizamos con No Somos Delito... y el camino iniciado hacia Quórum Global.

AGOSTO. Programa de formación.

El programa de formación de la Coordinadora es otra de nuestras líneas de trabajo más consolidadas y con mayor repercusión externa. A lo largo de todo el año se diseñan los cursos de manera que se adecúen tanto a las necesidades de nuestras organizaciones como a las demandas más actuales. La revisión del programa es constante. Algunos de los datos del programa dan buena cuenta de su dimensión y su impacto. La Coordinadora se ha convertido en una entidad de referencia en formación en el ámbito de la cooperación para el desarrollo y asuntos relacionados –los datos así lo demuestran.

SEPTIEMBRE. Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 demandó mucho trabajo en distintos frentes: incidencia política, formación, comunicación y trabajo con las redes formales e informales en las que trabajamos. Podemos decir que, de alguna forma, empapó las distintas líneas de trabajo que realizamos. Destacamos los análisis políticos, los debates con otras organizaciones, las propuestas construidas colectivamente y la constante presencia en medios destacando las oportunidades que nos ofrece la Agenda 2030 y también alertando de sus limitaciones. El trabajo multidimensional realizado en este sentido ha convertido a la Coordinadora en un actor clave de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OCTUBRE. Semana contra la Pobreza

El mes de octubre es nuestro mes de movilizaciones. Evidentemente, esas movilizaciones no surgen de la nada, sino que previamente han sido trabajadas durante meses para conseguir acuerdos en los mensajes, en las propuestas... un largo camino que culmina en octubre este año, en algunos territorios, de la mano de las movilizaciones contra el CETA y el TTIP. Una semana que fue aprovechada para tener mucha presencia en redes sociales y en medios de comunicación.

NOVIEMBRE. Encuentro Coordinadoras Autonómicas

Noviembre siguió su curso con muchos frentes abiertos y mucho trabajo por delante. Destacamos en este caso, el encuentro de Coordinadoras Autonómicas, un momento para encontrarse y poner en común la labor que se realiza en el día a día y a lo largo de todo el año. Un momento para construir de manera conjunta, apuntar retos y desafíos, y encontrar caminos comunes por los que continuar avanzado. Y, por qué no decirlo, un momento para reír, disfrutar, bailar, abrazarse... no va a ser solo trabajo, trabajo!

DICIEMBRE. Celebración de los 30 años de la Coordinadora

Y en esta línea de celebración, el mes de diciembre, celebramos nuestros 30 años. Tres décadas de construcción y aprendizaje colectivo en los que hemos crecido como organizaciones y como personas comprometidas con el mundo que habitamos. Nos lo tomamos con humor e hicimos un vídeo en el que retratábamos algunos de nuestros "momentazos". [Momentazos](#)

Esta información se soporta con una presentación en prezi: [Presentación Memoria actividades 2016](#)

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES 2016 Y APLICACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE

Manuel Martínez Ocón se presenta como nuevo tesorero de la Coordinadora. Indica también que las cuentas anuales han sido facilitadas previamente.

Se hace una presentación en PowerPoint de los balances y la ejecución presupuestaria.

La ejecución presupuestaria se incrementa respecto al presupuesto aprobado, en el capítulo de ingresos en 45.965,07 €. De igual manera la ejecución de los gastos se incrementa respecto al presupuesto aprobado en 29.200,57 €.

El resultado ha sido positivo por importe de **16.764,50 €**.

Balance abreviado			
EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
COORDINADORA DE ONG PARA EL DESARROLLO - ESPAÑA			
ACTIVO	NOTAS	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		15.628,58 €	14.235,59 €
I. Inmovilizado intangible	5	2.198,60 €	3.549,95 €
II. Bienes del Patrimonio Histórico	6	- €	- €
III. Inmovilizado material	5	6.459,98 €	3.715,64 €
IV. Inversiones inmobiliarias		- €	- €
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		- €	- €
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	6.970,00 €	6.970,00 €
VII. Activos por impuesto diferido		- €	- €
B) ACTIVO CORRIENTE		422.022,88 €	470.424,05 €
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		- €	- €
II. Existencias		- €	- €
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7, 9	3.544,00 €	8.282,00 €
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	53.656,30 €	44.765,86 €
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		- €	- €

VI. Inversiones financieras a corto plazo	7	64.000,00 €	214.000,00 €
VII. Periodificaciones a corto plazo		- €	- €
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	300.822,58 €	203.376,19 €
TOTAL ACTIVO (A + B)		437.651,46 €	484.659,64 €

Balance abreviado			
EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
COORDINADORA DE ONG PARA EL DESARROLLO -ESPAÑA			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO		335.799,33 €	318.012,89 €
A-1) Fondos propios	11	333.338,21 €	316.057,02 €
I. Dotación Fundacional / Fondos social	11	64.157,27 €	64.157,27 €
1. Dotación fundacional / Fondo social	11	64.157,27 €	64.157,27 €
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)	11		- €
II. Reservas	11	252.416,44 €	289.213,47 €
III. Excedentes de ejercicios anteriores	11		- €
IV. Excedente del ejercicio (*)	3,11	16.764,50 €	- 37.313,72 €
A-2) Ajustes por cambios de valor (*)			- €
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	2.461,12 €	1.955,87 €
B) PASIVO NO CORRIENTE			- €
I. Provisiones a largo plazo		- €	- €
II. Deudas a largo plazo		- €	- €
1. Deudas con entidades de crédito		- €	- €
2. Acreedores por arrendamiento financiero		- €	- €
3. Otras deudas a largo plazo		- €	- €
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		- €	- €
IV. Pasivos por impuesto diferido		- €	- €
V. Periodificaciones a largo plazo		- €	- €
C) PASIVO CORRIENTE		101.852,13 €	166.646,75 €
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes		- €	- €

mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo		- €	- €
III. Deudas a corto plazo		65.097,36 €	134.782,64 €
1. Deudas con entidades de crédito	8	216,90 €	3.427,38 €
2. Acreedores por arrendamiento financiero			- €
3. Otras deudas a corto plazo	8	64.880,46 €	131.355,26 €
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		- €	- €
V. Beneficiarios-Acreedores		- €	- €
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	36.754,77 €	31.864,11 €
1. Proveedores		- €	- €
2. Otros acreedores	8	36.754,77 €	31.864,11 €
VII. Periodificaciones a corto plazo			- €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		437.651,46 €	484.659,64 €

Cuenta de Resultados abreviada			
EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
COORDINADORA DE ONG PARA EL DESARROLLO - ESPAÑA			
	Nota	(Debe)	Haber
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		2016	2015
1. Ingresos de la actividad propia	13	432.494,37 €	569.152,44 €
a) Cuotas de asociados y afiliados	13,15	207.236,00 €	209.270,25 €
b) Aportaciones de usuarios		- €	- €
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13,15	6.300,00 €	- €
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13,14, 15	218.958,37 €	359.882,19 €
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		- €	- €
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	13,15	47.772,66 €	35.792,61 €
3. Gastos por ayudas y otros	13,15	- 638,38 €	- 21.471,66 €
a) Ayudas monetarias		- €	- €
b) Ayudas no monetarias		- €	- €

c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	13,15	- 638,38 €	- €
c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	13,15	- €	- 21.471,66 €
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		- €	- €
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		- €	- €
6. Aprovisionamientos		- €	- €
7. Otros ingresos de la actividad		- €	- €
8. Gastos de personal	13,15	- 286.842,51 €	- 388.803,92 €
9. Otros gastos de la actividad	13,15	- 174.137,08 €	- 224.958,43 €
10. Amortización del inmovilizado	13, 5, 15	- 3.295,65 €	- 1.975,81 €
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		- €	- €
14. Otros resultados	13	936,43 €	- 0,02 €
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		16.289,84 €	- 32.264,79 €
15. Ingresos financieros	13	474,66 €	1.566,77 €
16. Gastos financieros		- €	- €
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		- €	- €
18. Diferencias de cambio		- €	- €
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		474,66 €	- 5.048,93 €
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		16.764,50 €	- 37.313,72 €
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		16.764,50 €	- 37.313,72 €
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas	14	219.463,62 €	358.914,50 €
2. Donaciones y legados recibidos		- €	- €
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		219.463,62 €	358.914,50 €
1. Subvenciones recibidas	14	- 218.958,37 €	-359.882,09 €
2. Donaciones y legados recibidos			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR		- 218.958,37 €	-359.882,09 €

RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
E) AJUSTES POR ERRORES		516,69 €	6.094,54 €
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		17.786,44 €	-32.186,77 €

Intervenciones:

No hay intervenciones sobre estos temas. Pasamos a las votaciones, una por una con la papeleta blanca.

El quórum es de 65 organizaciones

Se aprueban los siguientes puntos:

VOTACIONES	A favor	En contra	Abstención
MEMORIA 2016	63	0	0
CUENTAS ANUALES 2016	62	0	0
APLICACIÓN A RESULTADOS A RESERVAS PARA ACTIVIDADES	62	0	0

INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES EN LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA 2016

Interviene Guillermo González de la Torre de Manos Unidas.

La Comisión se encuentra en el segundo año de una etapa que se abrió el año anterior. Este segundo año se han consolidado dos principales líneas de trabajo, pero el ritmo es lento.

El trabajo de la Comisión se ha centrado, en cuanto a su aplicación, en atender por un lado, a demanda, las consultas de las organizaciones miembro de vigilancia, orientación e interpretación del Código y por otro el trabajo de la Comisión del Código de Conducta atiende las alertas o alarmas sobre posibles incumplimientos, por ejemplo, en campañas publicitarias y sobre el tratamiento de las imágenes.

Otra línea de trabajo se ha centrado, por iniciativa de la comisión, en promover el Código y la elaboración de una guía práctica de aplicación, en la que han venido trabajando otros equipos anteriores.

El trabajo sigue siendo muy lento, principalmente por falta de tiempo de las personas del equipo.

También la Comisión quiere advertir en esta asamblea que se valora la falta de compromiso con el Código por parte de algunas Organizaciones, en parte, por la tendencia a realizar campañas agresivas para la captación de fondos.

Se solicita a las organizaciones que la vigilancia de la aplicación del Código de Conducta sea colectiva y que se base en el diálogo y el consenso del sector.

Se invita a contactar con la comisión y preguntar sobre su trabajo, con la idea de difundir y asumir tareas y enriquecer el debate, fomentando el diálogo. Email: informacion@coordinadoraongd.org

INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES EN EL CONSEJO DE COOPERACIÓN 2016

Intervienen Fernando Mudarra, de Ayuda en Acción e Isabel Iparraguirre, de Alianza por la Solidaridad

Isabel Mudarra recuerda que el año pasado se volvió a retomar el trabajo del Consejo de la Cooperación, después de un tiempo de parálisis. El pleno fue en junio pero el gobierno en funciones ha dificultado el trabajo de la comisión.

El comité de seguimiento del Consejo se ha venido reuniendo todos los meses desde Junio 2016 y con el apoyo de las organizaciones y comisiones de la Coordinadora se ha trabajado en propuestas como el análisis de la cooperación durante la anterior legislatura, el plan director anterior, temas de EpD, etc. Actualmente se está trabajando en el V Plan Director junto con la sociedad civil y la Coordinadora. Se trata de proponer un proceso diferente que no sea continuista e impuesto desde la administración.

Se ha demandado información sobre el consenso europeo de desarrollo y la redefinición de la AOD en el ámbito del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD).

Fernando Mudarra indica que el Consejo de Cooperación es un órgano consultivo donde se hacen dictámenes de lo ocurrido a lo largo del periodo y aportaciones al proceso de planificación, a la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional.

El próximo pleno es el 6 de abril donde el punto de orden del día será la aprobación de los dictámenes. Se han realizado dictámenes sobre el plan de evaluación del CAD, sobre el avance del plan de empresas y DDHH y un dictamen sobre coherencia de políticas, donde ha intervenido activamente el grupo de Políticas de la Coordinadora.

Otro punto de interés es la presentación del nuevo secretario de estado.

Por último, otro punto importante es que se presentará un esquema del Plan Director sin haber pasado por un proceso de debate y consenso, tal y como estaba acordado por todos los actores, incluida la Secretaría de Estado.

Las otras Entidades, universidades, etc., están también en desacuerdo. Es posible que rectifiquen y se vuelva a abrir el debate sobre el Plan Director.

INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES EN LA COMISIÓN CONSULTIVA DE NEGOCIACIONES COMERCIALES

Interviene Santiago González, de SOTERMUN

Indica que más que una Comisión es una conferencia donde no hay ningún debate, pero nuestra presencia es interesante por la información que se recibe y por tener la posibilidad de intervenir ante los sectores empresariales, lo cual es muy difícil.

El 30 de enero hubo una reunión de la Comisión Consultiva donde se habló sobre los tratados comerciales. En diciembre se hace una nueva ronda de la OMC en Buenos Aires donde se verá un avance global del comercio. Por parte del sector, sería conveniente intentar hacer presión sobre los Estados para desarrollar determinados aspectos sobre justicia alimentaria, licencias de pesca, etc.

Una vez desarrollado el Zeta, La UE se volcará en otros tratados, con México, Japón, Corea, África etc. También habrá una conferencia de alto nivel para África.

El Pisa, acuerdo de servicios, está muy avanzado. Hay 22 países que lo van a suscribir. El elemento que está frenando el acuerdo es dónde están los servidores de intercambio de información, por el peligro sobre la seguridad. Por lo demás, el libre comercio de servicios, va como la seda.

El TTIP está bastante avanzado. Les falta un impulso político a pesar de la postura EEUU. Volvieron al tema del ZETA, identificando que la UE tiene un sobre exceso comercial con Canadá.

Elementos de avance sobre el acuerdo de dirimir los conflictos de los inversores, en la línea de crear una especie de tribunales específicos para resolver las diferencias que existan entre inversores, estados, mediante funcionarios estables y darle a esta estructura jurídica un alcance universalizado.

Al final de la reunión, en el turno de preguntas intervino COAG y ASAJA criticando cómo la agricultura familiar está en peligro frente al modelo agro industrial norteamericano. Preguntaron si la agricultura europea va a ser una moneda de cambio frente a ventajas para otros sectores. Respondieron ambiguamente.

Santiago González intervino planteando las deficiencias de los tratados comerciales en relación a la ausencia de compromiso con los convenios fundamentales del trabajo; el aumento de comercio no está repercutiendo en que se distribuyan mejor los beneficios y pago de impuestos; la falta de limitación y control sobre los paraísos fiscales y el tema medioambiental que puede ser agravado por los contaminantes. No contestaron a su intervención.

Quedaron sorprendidos cuando indicó que hablaba en nombre de la Coordinadora de ONGD porque no es frecuente la intervención de ámbitos no empresariales.

Como reflexión, Santiago González propone que, como alternativa, debemos hacer un seguimiento e impulsar un posible tratado que se está discutiendo en el Consejo de los DDHH en Ginebra con respecto a los DDHH. España va arrastrando los pies y como Coordinadora deberemos impulsar ante el gobierno la participación en este espacio.

Debate

Graciela Rico, Cáritas Española. Sobre el Consejo de Cooperación. Pide una valoración sobre los puntos donde hay más disenso entre los actores; la segunda es sobre el proceso de construcción del Plan Director y qué espacios de participación existen y cuál es el posicionamiento del sector a través de la Coordinadora y la tercera es si se está trabajando sobre la nueva arquitectura institucional para cumplir con la agenda 2030.

Fernando Mudarra responde que donde más discusiones hay es en todo lo que tiene que ver para que el Plan Director se alinee con la Agenda 2030. Da la sensación de que el gobierno apuesta por hacer un Plan Director rápido sin valorar la agenda 2030.

En la segunda cuestión intentamos ser incisivos, aunque sin mucho consenso, en el tipo de Plan Director que queremos. Nuestra posición es intentar ir a un libro blanco y que no sea continuista del anterior Plan Director que es un tipo de documento no evaluable. Estamos incidiendo para hacer otro tipo de documento evaluable.

No hay una posición sobre el proceso a seguir para fomentar la participación. Se espera la iniciativa de la Secretaría de Estado. Teníamos una propuesta para intentar sacar el proceso de participación del ámbito de la administración a algún órgano externo, universitario, etc., para que organizase los talleres y el proceso de participación. Este tema está encima de la mesa.

Graciela Rico confirma que hay un nuevo paradigma para el Plan Director y hay que presionar para evitar que no nos presenten un documento continuista. Se sabe el retraso del gobierno ante este Plan y hay que hacer incidencia para cambiar este proceso.

Marta Iglesias del MPDL y miembro de la Junta de Gobierno de la Coordinadora, sobre cómo articular dentro de la Coordinadora, dice que será el grupo de políticas el que lidere, pero se pretende involucrar a todos los grupos de trabajo en el marco de un documento de mínimos que tenemos encima de la mesa.

Ricardo Gayol, de Paz con Dignidad. Sobre la intervención de Santiago González. Le parece interesante llamar la atención sobre el momento actual de negociación de NNUU para poner en marcha una normativa vinculante en materia de DDHH, temas ambientales, temas laborales, etc. Le parece interesante que la Coordinadora lo tuviera en cuenta para implicarse. El año pasado hubo dos reuniones y aunque la UE no se puede pronunciar en contra, obstaculiza el proceso. Ecuador y Sudáfrica tuvieron la iniciativa y España se están planteando su participación. Propone que la Coordinadora se implique en el proceso.

Jaime Bará propone que se lleve el tema al grupo de Políticas.

Santiago González confirma que estratégicamente interesaría.

Marta Iglesias comenta que en la última reunión del consejo de cooperación, la Directora de la Oficina de DDHH, informó sobre el Plan de DDHH y empresas, que parece que quieren volver a rescatar y también se le preguntó sobre este tema. Nos ponemos a disposición para potenciar este tema desde Coordinadora.

Ramón Muñagorri, de ApS y miembro de la Junta de Gobierno de la Coordinadora, interviene sobre la preocupación por la falta de interés, por parte de las organizaciones socias, por la Comisión de Seguimiento del Código de Conducta.

Francésc Mateu, Oxfam Intermón y miembro de la Junta de Gobierno de la Coordinadora, informa que existen casos puntuales sobre el incumplimiento del Código, por la tendencia a forzar la máquina sobre la espectacularidad, que se acerca a incumplir la imagen que debemos defender.

Guillermo de la Torre confirma que son casos puntuales, pero que es importante generar debate.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE TRABAJO 2017

El plan de trabajo 2017 que presentamos es el recorrido natural que viene del año anterior. Se destacan las líneas continuas y las líneas que se profundizan.

El documento que habéis recibido, divide el plan de trabajo en líneas de trabajo prioritarias y permanentes.

Las líneas de trabajo permanentes son las que forman parte del ADN de la Coordinadora, de la necesidad de mejora constante del sector y del fortalecimiento del colectivo. Las líneas de trabajo prioritarias vienen marcadas por la agenda política y social

El documento se completa con el detalle de la planificación por comisiones y grupos de trabajo, que seguro habéis podido revisar con detalle. En esta revisión hemos detectado un error en la página 16, referida a la oferta formativa. La actividad número 6 "desarrollo de oferta formativa para voluntariado Ayuntamiento de Madrid", Se ha incluido por error. En realidad, se trata de una posible prestación de servicios que está por concretarse y que, en caso de realizarse, se haría en coordinación con la Red de ONGD de Madrid.

Igualmente, hay que señalar que algunas de las actividades previstas están sujetas a la concreción de la financiación y por lo tanto su ejecución final dependerá del comportamiento de los ingresos.

Seguidamente se encuentra la presentación que se hizo en la sesión.



Presentación Plan de Trabajo 2017

Finalmente Ramón Muñagorri, de la Junta de Gobierno de Coordinadora, informa sobre el trabajo desarrollado sobre Quórum Global.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO 2017

Manuel Martínez Ocón, tesorero de la Junta de Gobierno, hace la presentación.

El presupuesto se aprobó en Junta de Gobierno a principios de año 2017 y a estas fechas, después de despejar algunas cuestiones, ha habido variaciones.

Tenemos confirmación de que el proyecto EMOTIVE no ha sido aprobado; aún no hay confirmación sobre La Nominativa por parte del gobierno, de la cantidad que recibiremos para el 2016. Los gastos irán condicionados a la concreción de la financiación. Sobre la financiación de Quórum Global iremos gastando en función de los posibles ingresos y por último, la financiación de FIP tampoco está confirmada.

La Junta de Gobierno no hará gastos específicos hasta no asegurar los ingresos asociados.

Tenemos fondos propios de unos 335.000 € que pueden ser utilizados para hacer actividades que desde la Junta se consideren importantes y se aprueben previamente.

Se harán revisiones cuatrimestrales del presupuesto, ajustando la actividad a los ingresos.

INGRESOS POR ORIGEN	APROBADO EN AGO 2016	PRESUPUESTO AGO 2017
Fondos propios	194.600,00 €	224.250,00 €
Cuotas de asociadas y afiliadas	185.500,00 €	208.000,00 €
Charlas, donativos y cursos, facturaciones	8.100,00 €	15.950,00 €
Ingresos por intereses generados	1.000,00 €	300,00 €
Financiación Pública	149.381,00 €	276.499,45 €
AECID (Nominativa + Asistencia Técnica de Seguridad)	140.000,00 €	205.899,91 €
EuropeAid E-MOTIVE	9.381,00 €	70.599,54 €
Aportaciones privadas	94.829,80 €	112.000,00 €
LA CAIXA (Convenio 2016/17)	73.334,80 €	64.000,00 €
Cuota cursos convenio Caixa	17.000,00 €	16.000,00 €
Empresas Aseguradoras (proy. Seguridad)	2.500,00 €	- €
FIP	- €	14.000,00 €
Quorum Global	- €	16.500,00 €
Cuotas Alianza Española contra la Pobreza	1.995,00 €	1.500,00 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	438.810,80 €	612.749,45 €

GASTOS POR NATURALEZA	2.016,00 €	2.017,00 €
Arrendamientos	15.303,54 €	15.390,00 €
Reparación y Conservación	20.000,00 €	18.319,28 €
Servicios Profesionales	41.265,00 €	110.008,00 €
Primas de seguros	1.136,90 €	638,00 €
Servicios bancarios	400,00 €	600,00 €
Suministros	8.471,01 €	8.880,00 €
Otros Servicios (material, compras, viajes, mensajería, correos y cuotas)	17.895,70 €	11.843,00 €
Viajes	24.580,00 €	30.639,00 €
Impuestos	4.197,43 €	4.200,00 €
Personal: Sueldos y Salarios, Seguridad Social a cargo de la Empresa e indemnizaciones	303.483,82 €	392.791,96 €
Otros gastos sociales	1.077,40 €	1.100,00 €
Amortizaciones	1.000,00 €	4.214,00 €
TOTAL GASTOS PREVISTOS	438.810,80 €	598.623,24 €
DIFERENCIA INGRESOS Y GASTOS	- €	14.126,21 €

Presentación y aprobación, si procede, de la Prórroga del Plan Estratégico

Mar Palacios, vocal de la Junta de Gobierno, hace la presentación de esta propuesta. También se envió el documento previamente.



Prórroga Marco
Estratégico 2012-201

El Marco estratégico se elaboró en un contexto socioeconómico muy diferente al actual.

A lo largo del año 2015/2016 La Coordinadora hizo un análisis de reflexión y prospectiva para actualizar el Plan Estratégico en la línea de las siguientes ideas fuerza, que han quedado reflejadas en el Plan de Trabajo 2017: la defensa de la Cooperación Internacional como una política pública; la defensa y el debate de la agenda 2030 y avanzar en la defensa de los derechos políticos, económicos, culturales y ambientales, etc. con otras organizaciones.

También, poner en el centro la lucha contra las causas que provocan la pobreza, en la línea de el Código de Conducta de la Coordinadora y la defensa de la justicia global; construir alianzas, donde hemos dado grandes pasos en el seno de la Coordinadora, impulsando redes: Futuro Común, Quórum Global, ampliando las fronteras de las organizaciones de cooperación hacia la ciudadanía global y la movilización. También potenciar la articulación territorial entre las distintas plataformas existentes en el territorio.

A partir de la reflexión de la prospectiva, se propuso valorar otros tipos de membresía dentro de la Coordinadora como es el de las Entidades Asociadas.

Se han producido modificaciones en las comisiones. Por ejemplo se ha creado un grupo mixto con miembros de la Comisión de Incidencia Política y de la Comisión de Incidencia Social.

Se ha trabajado por potenciar la participación de las Coordinadoras Autonómicas en la Junta de Gobierno. También se ha hecho un esfuerzo por participar en la articulación internacional (RIOD, CONCORD, FIP).

Planteamos la prórroga del Plan Estratégico, para cerrar el proceso en 2018, incorporando los insumos recibidos en el marco de Quórum Global.

Presentación y aprobación, si procede, del sistema de cuotas para las Coordinadoras Autonómicas

Gema Filgueira, de la Coordinadora Galega y miembro de la Junta de Gobierno de Coordinadora, presenta esta propuesta.

Con el fin de cubrir la aportación global que hasta ahora se disponía con las cuotas de las coordinadoras autonómicas, se ha trabajado en el seno de las organizaciones, un sistema que promueva la proporcionalidad en función de las posibilidades reales de Las Coordinadoras Autonómicas,

Se presenta un gráfico explicativo de los tramos. Este gráfico ha sido facilitado con la documentación de la asamblea.

Este sistema se revisará anualmente, ya que consideramos que está en periodo de prueba.

DEBATE

Ricardo Loy, de Manos Unidas pregunta qué importe de ingresos hay previsto en el presupuesto y comenta sobre el plan de trabajo, hasta qué punto podemos hacer discursos críticos, ya que en el día a día no somos capaces de renunciar a determinados comportamientos por acceder a fondos.

Responde Manolo Martínez Ocón sobre el presupuesto, que lo asegurado son las cuotas de los afiliados. Que se mantienen los ingresos del año anterior, incrementado por algunos cursos. La financiación privada es la prevista y las dudas surgen en la financiación pública. Los gastos están previstos en función de asegurar los ingresos.

Ricardo Loy no lo ve claro porque no entiende qué se puede rebajar en los gastos. Manolo Martínez aclara que hay gastos vinculados a la financiación de los que podemos prescindir. Por ejemplo no se contratará personal previsto si no entran fondos.

Ramón Muñagorri reflexiona sobre Quórum Global, que quiere hablar sobre la ética del nuevo modelo que necesitamos para enfrentarnos y defendernos de las amenazas que indicaba Ricardo Loy. Hay que abrir un espacio de debate para llevar a la ciudadanía propuestas reales.

Javier Goñi, de Proclade, pide aclaración sobre los servicios profesionales del presupuesto y sugiere que si no se consigue financiación para los gastos, la asamblea apruebe cubrirlos con el remanente.

Manolo indica que se irá revisando el presupuesto periódicamente y en cada caso revisar y aprobar si se utilizan las reservas. Sobre las asistencias técnicas detalla que algunas de ellas están vinculadas a los ingresos.

Jaime Bará aclara que desde la Dirección y el Equipo Técnico, se hace control exhaustivo del gasto y se dispone de un colchón de seis meses de funcionamiento, según recomiendan las auditorías.

Josefina Petit de La Fede.cat comparte que se votara la utilización del fondo de reserva para cubrir gastos, si no hubiera suficiente financiación. Sobre el cambio de cuotas pide se aclare si la aplicación ya es para este año.

Gema Filgueira, miembro de la Junta de Gobierno de la Coordinadora, aclara que efectivamente este año se aplicará el nuevo sistema.

Patricia Ruiz, de la Coordinadora Navarra de ONGD sobre Quórum Global. Le preocupa cómo aterrizar a nivel autonómico las actividades y los plazos, ya que el 2018 está próximo y quiere saber qué pasos hay que dar. Informa que en Navarra ya están trabajando con otros colectivos y valora que la maquinaria es lenta.

Ramón Muñagorri responde que hay diferentes velocidades en el trabajo. La idea es no fabricar demasiadas cosas nuevas. Se trata de que cada espacio se convierta en espacios de debate con otros agentes y aprovechar la riqueza y avances de unos espacios para otros.

Carles Xavier López, de la Coordinadora Valenciana de ONGD. Agradece el esfuerzo por los documentos y metodología. Sobre los ejes prioritarios del plan de trabajo, en Valencia se tiene una confusión en la Ley Valenciana de Cooperación en relación a la implementación de los ODS en el territorio. Sobre el segundo y tercer eje la implementación de la agenda 2030, no implica la defensa de las políticas de cooperación, ya que no se ve que exista financiación para la defensa de la agenda 2030 desde la cooperación. Pregunta en la política de alianzas, qué relación hay con REAS y la Coordinadora de Comercio Justo. Otra cuestión a tener en cuenta es defender Quórum Global y valorar la posibilidad de potencia desde lo territorial. Valora el proceso en sí mismo.

Ramón Almansa, de Entreculturas enfatiza en el tema de Quórum Global y felicita a Ramón Muñagorri. Alerta que no se deje de la mano solo de JG y ET. También aplaude el Plan estratégico y pide que aprovechemos el proceso de Quórum Global para avanzar en el siguiente plan estratégico. Sobre incidencia hay dos instrumentos fundamentales en el marco del V Plan Director: que no nos distraigan de lo que queremos decir y que no nos engañen desde la administración. Teme que los discursos se desconecten de la ciudadanía. Hay que ocupar el espacio público y nos tienen que entender. Se puede mirar la cooperación sin desdibujar su especificidad. Mirar desde ángulos nuevos sin perder la identidad.

Angel Ballesteros, de Justicia y Paz. En Quórum Global echa en falta incluir el tema de armas, paz o visibilizarlos más.

Amaia Camacho de ACCP. También ve la alerta de perder la especificidad y pide perspectiva tanto en el plan estratégico como en Quórum Global, que están pensados para fortalecer las organizaciones de desarrollo pero no ve en qué nos fortalece si estamos cumpliendo el objetivo de fortalecimiento de nuestro sector.

Responde Ramón Muñagorri. Con REAS se está intentando el contacto y dice que también preocupan los riesgos de que la agenda vacíe la política de cooperación en detrimento de otros objetivos. Sobre construcción de paz y violencia se tienen en cuenta estos elementos para poner en común. Tenemos que incorporar la visión de cooperación a otras visiones.

Marta Iglesias incide en la idea de que hay que hacer el esfuerzo para que se nos entienda. Las aéreas de educación para la ciudadanía se han visto muy afectadas y hay que trabajar para que se defiendan desde otros espacios. También hay que trabajar en espacios intersectoriales, valorando las dificultades de coordinar agendas con los otros. La agenda 2030 es una herramienta para compartir con otros y ayudar a fortalecer la política de cooperación.

Mar Palacios sobre el Plan Estratégico. El proceso Quórum Global puede fortalecer las propuestas desde nuestro trabajo. En el sector hay dos miradas que hay que equilibrar. Las que miran hacia dentro y las que miran hacia fuera

Se aprueban los siguientes puntos:

VOTACIONES	A favor	En contra	Abstención
Plan de Trabajo 2017	63	0	1
Presupuesto 2017	64	0	0
Extensión del Plan Estratégico	64	0	0
Sistema de Cuotas para las Comunidades Autónomas	62	0	2

COMUNICACIÓN DE LAS BAJAS PRODUCIDAS EN LA COORDINADORA

Jaime Bará comunica la baja de **Proyecto Cultura y Solidaridad**, que se mantiene como socia de la Coordinadora de Castilla y León, a través de la cual participará en los Grupos de Trabajo.

PRESENTACION DE NUEVOS INGRESOS

La Fundación Esperanza y Alegría excusa su asistencia y aporta un comunicado, que lee Jaime Bará, del que reproducimos un extracto.

La Fundación Esperanza y Alegría, fue creada en el año 2001 y se caracteriza por su compromiso con las personas más desfavorecidas en situación de vulnerabilidad. La fundación ha desarrollado su labor benéfica y solidaria en muchos países (India, África, América y España) beneficiando a más de 250.000 niños, niñas y mujeres. Nuestra misión fundamental es la Educación, convencidos de que sólo a través de la educación promovemos el desarrollo de las personas a las que nos dirigimos y generamos nuevas oportunidades. Además, garantizamos el acceso a la educación focalizando nuestros proyectos en otros ámbitos necesarios, como es la construcción y mantenimiento de infraestructuras sociales, sanidad y seguridad alimentaria.

Queremos ser una organización reconocida por el impacto de nuestras actuaciones en el bienestar y el desarrollo de las comunidades con las que trabajamos así como por nuestra integridad y profesionalidad en el modo de actuar.

Desde la Fundación Esperanza y Alegría, apostamos por la Coordinadora de ONGD de España, (hace una semana ingresamos en la Coordinadora de ONGD de Canarias), como motor para seguir afianzando nuestra labor en red y lograr de este modo sociedades más comprometidas, que actuamos localmente pero pesamos de manera global y enrolarnos en programas y proyectos a medio y largo plazo.

Muchas gracias y esperamos obtener una votación favorable, para comenzar a trabajar y seguir construyendo un mundo más equitativo y justo.

PAUSA COMIDA

Presentación del cambio de Estatutos y del Reglamento de Régimen Interno de la Coordinadora

Jaime Bará expone brevemente la modificación de estatutos propuesta.

El proceso de prospectiva que hemos realizado estos años ha derivado en transformaciones de nuestras visiones y formas de trabajo.

La propuesta de crear la figura de entidad asociada, tiene el objetivo de abrirnos a otro tipo de entidades que sin ser socias de pleno derecho, porque no cumplan características estatutarias, coinciden en visión y valores de Coordinadora.

El cambio consiste en un nuevo título en el capítulo tercero que incluye derechos y obligaciones para este tipo de entidades.

Derechos: Asistir con voz pero sin voto a las asambleas, acceder a la información de coordinadora, participar de forma que consideren adecuada: grupos de trabajo, etc., hacer propuestas a la junta de gobierno, acceder a los cursos con tarifa reducida, optar voluntariamente a la adscripción de la herramienta de transparencia.

Obligaciones: cumplir con los Estatutos y el Código de Conducta, satisfacer las cuotas determinadas para Entidades Asociadas, cumplir los acuerdos válidamente adoptados, facilitar los datos requeridos.

También se modificará el procedimiento de régimen interno de Coordinadora para validar las reuniones de Junta de Gobierno virtuales por Internet.

Presentación del sistema de cuotas a Entidades Asociadas

Jaime Bará expone el sistema de cuotas para las entidades asociadas.

Los tramos de cuotas propuestos será el 50% de los tramos vigentes para las organizaciones socias, de forma solidaria en base a los ingresos de la Entidad Asociada.

Las entidades asociadas son las que no cumplen los requisitos para ser entidad socia. En ningún caso se puede elegir ser entidad asociada.

Presentación de la actualización de indicadores de la Herramienta de transparencia y Buen Gobierno vinculación con el código de conducta.

Mar Zurita, de Prosalus, expone la propuesta de actualización de la HTyBG como coordinadora del grupo de transparencia.

La herramienta siempre está en proceso de mejora, se detectó una falta con respecto a las entidades religiosas en el cumplimiento de los indicadores y se han modificado algunas fuentes de verificación.

El grupo de transparencia se pone a disposición para recibir cualquier sugerencia y modificaciones que las organizaciones miembro consideren.

Así mismo, presenta el procedimiento regulador modificado para incluir la relación entre el Código de Conducta y la Herramienta de Transparencia, por considerar incoherente que organizaciones sancionadas por el CSCC dispongan de la herramienta, incorporando un indicador para solventar esta situación. Sería en el segundo apercibimiento de la comisión, cuando se suspendería la entrega del sello de la herramienta, hasta que se resolviera dicho apercibimiento.

Debate

No hay comentarios ni preguntas.

Se aprueban los siguientes puntos:

VOTACIONES	A favor	En contra	Abstención
Modificación de Estatutos en relación a EEAA	56	0	0
Modificación de Estatutos en relación a JG	56	0	0
Sistema de cuotas para entidades asociadas	54	1	1
Actualización de Indicadores HTy BG	56	0	0
Procedimiento regulador de la HTyBG	56	0	0

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y ELECCIÓN POR LA ASAMBLEA DE LAS VACANTES

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y ELECCIÓN JUNTA DE GOBIERNO

Se observan errores en la papeleta para la ratificación de la Vicepresidencia segunda, en el segundo apellido de Gema Filgueira Beltrán y se pide a la asamblea si se acepta el cambio de segundo apellido por Garrido que es el verdadero.

Se recuerda que solo se puede votar a favor o en blanco y en la de nuevo ingreso que se vota- Si – No o abstención y se aclara el procedimiento de votación.

Se presentan en el siguiente orden las candidaturas

Nuevas candidaturas para la Junta de Gobierno

1. Ana Fernández Moya, de Sed - vocal
2. Clarisa Giamello, de Educo - vocal
3. Felipe Noya Alvarez – Médicos del Mundo - Vocal

Reelección de mandato

1. Francesc Mateu I Hosta de Oxfam Intermnon Vicepresidencia 1ª
2. Gema Filgueira Garrido Representante de la Red de CCAA para Vicepresidencia 2ª (ratificación)

Ingresan a la junta de gobierno

Candidato/a	Número de Votos		
	A favor	abstenciones	nulas
Ana Fernández Moya, de Sed – vocal	54	4	0
Clarisa Giamello de Educo – vocal	44	14	0
Felipe Noya Alvarez - vocal	53	5	0

Renueva mandato en la junta de gobierno

Candidato/a	Número de Votos		
	A favor	abstenciones	nulas
Francesc Mateu I Hosta Vicepresidencia 1ª	55	3	0
Gema Filgueira Garrido Vicepresidencia 2ª	54	3	1

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y ELECCIÓN COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

Se presenta la siguiente candidatura

1. Manuel Ardanaz Persona externa

2. Victor Manuel Marí Persona externa

Ingresar a la comisión de seguimiento del código de conducta

Candidato/a	Número de Votos		
	A favor	abstenciones	nulas
Manuel Ardanaz	53	5	0
Victor Manuel Mari	54	4	0

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y ELECCIÓN COMISIÓN CONSULTIVA DE NEGOCIACIONES COMERCIALES

Para la CCNC existen dos vacantes sin que se haya presentado ninguna candidatura.

VOTACIÓN PARA INGRESO DE NUEVA ORGANIZACIÓN

Se aprueba el ingreso para la Fundación Esperanza y Alegría.

VOTACIONES	A favor	En contra	Abstención
Ingreso Fundación Esperanza y Alegría	44	4	10

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RESOLUCIÓN

Angel González, de Ayuda en Acción y vocal de la Junta de Gobierno, hace un resumen de la resolución que comenta se ha enviado previamente, sin que se haya recibido ninguna aportación sobre la misma y se procede a su votación.

VOTACIONES	A favor	En contra	Abstención
Resolución	55	0	0

RUEGOS Y PREGUNTAS Y CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Ruegos y Preguntas

Auxi Reula, de AMREF sugiere que la asamblea vuelva a ser en día laborable y en cualquier caso que se haga la valoración o el estudio del interés general.

Mar Palacios y Francesc Mateu exponen la situación del IRPF. En respuesta a una inquietud sobre la convocatoria de IRPF, de Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales. Hay un litigio entre el estado y la Generalitat sobre las competencias sobre la convocatoria de acción social en el ámbito estatal.

La convocatoria del Ministerio ha sido declarada inconstitucional, por lo cual se tiene que diseñar un nuevo sistema de reparto con cesión de los fondos a las CCAA para fines de acción social.

La PTS está negociando una propuesta con el gobierno y a su vez éste negociará con las CCAA. Existe gran inquietud entre las entidades de Acción Social, las cuales están haciendo propuestas al gobierno en la línea de no perjudicar los programas de acción social que se gestionan desde las CCAA.

Debate

Carles Xavier López, informa que desde la Comunidad Valenciana sí se ha hecho convocatoria para intentar resolver.

Le preocupa la armonización para las distintas CCAA ya que la PTS no representa a todas las entidades en esta comunidad autónoma, debido a que la Coordinadora Valenciana no es miembro de la PTS.

Mar Palacios aclara que las PTS de ámbito autonómico son de creación muy reciente y no tienen capacidad de interlocución de esas mesas y están trabajando para buscar mecanismos de funcionamiento.

Andrés Rodríguez Amayuelas propone que se trabaje desde las Comunidades Autónomas en identificar y participar en las mesas autonómicas de la PTS.

Liliane Spendeler, de Amigos de la Tierra, indica que como la Cooperación no ha sido recurrida por la Generalitat no demos ideas a que se recurra y propone negociar con prudencia el tema del IRPF con el Ministerio. Mantener las sinergias entre la PTS y la Coordinadora.

Sonsoles García-Nieto, de Red de ONGD Madrid confirma el funcionamiento de la PTS ya que participan desde hace tiempo en esta plataforma y están trabajando con ellos en la línea que se está hablando y por potenciar los ODS.

María Alcázar Castilla, de Cruz Roja opina que mientras no se modifique el decreto no cree que afecte a cooperación y cree que debemos ser solidarios y nos debe preocupar lo que pase con el IRPF y las organizaciones de acción social.

Jose Maria Medina, de Prosalus incide en defender una actitud solidaria con la acción social y observa que estamos hablando de un impuesto que tiene un tramo estatal y un tramo autonómico.

Mar Palacios aclara que la sentencia no se refiere al origen de los fondos sino al tipo de programas que financian.

Clarisa Giamello, de Educo. Observa que debemos hacer una rendición de cuentas a la ciudadanía ya que, a través de su declaración de la renta decide marcar la cruz para fines sociales.

Clausura

Jaime Bará agradece al Equipo Técnico ya la Junta de Gobierno el trabajo de organización de la asamblea. Andrés Rodríguez Amayuelas procede a informar de los resultados de las votaciones, arriba anotados. Se felicita a todas las organizaciones, se agradece a las CCAA por el desplazamiento y participación, por la participación en los grupos de trabajo y la aportación a la Junta de Gobierno. Agradece la presencia de Proyecto Cultura y Solidaridad, que se ha dado de baja pero seguirá participando en los grupos de trabajo. Agradece a Beatriz Sagrado su tiempo de dedicación a la Junta de Gobierno. Y da por clausurada la asamblea

– FIN –

Fecha y lugar de aprobación:

Firman

Presidencia

Secretaría